



N°:259

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 19464 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILLARRICA.**

FECHA : 26/11/2021

SE AUTORIZA A : HECTOR LUIS JORQUERA HERNANDEZ.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE: MANUEL ANTONIO MATTA N°807 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 996.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 133.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 48.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$31.000.-

VALOR TOTAL \$ 1.181.000.-

OBJETO DE: PARA COEXION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°18.000 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Vº Bº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARUEL CARRASCO

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA HECTOR LUIS JORQUERA HERNANDEZ

Vº Bº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$1.181.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$1.150.000.-

ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$1.181.000.- DE FECHA 23/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 25/04/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



martes 23-11-2021 11:54

Evelyn Rivera Mayo

RE: Pago Permiso

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos;

Seguimiento. Comienza el viernes, 26 de noviembre de 2021. Vence el viernes, 26 de noviembre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Depósitos/
22-11-2021	STGO.PRINCIPAL	0001077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE JOSE LIMITADA	1.181.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO